

ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY

Junta Directiva

<i>Presidente</i> . . .		SR. JUAN MAZA	Rincón 23
<i>1.º Vicepresidente</i>	INGENIERO	» CARLOS A. AROCENA	Piedras 202
<i>2.º</i>		» FÉLIX BUXAREO ORIBE.	25 de Mayo 447
<i>Secretario</i> :		» EUGENIO Z. O'NEILL	25 de Mayo 392
<i>Tesorero</i> . . .		» THOMAS W. HOWARD	Solis 81
<i>Contador</i> . . .		» TEODORO BERRO	25 de Mayo 201
<i>Vocal</i>	DOCTOR	» ADOLFO ARTAGAVEYTIA	Zabala 75
»		» JUAN CARLOS BLANCO SIENRA	Rincón 20
»		» ENRIQUE WILSON.	Cerrito 146
»		» DIEGO PONS	Florida 118
»		» ADOLFO VAEZA OCAMPO	Sarandí 194

COMISIÓN DE CRIADORES

EJERCICIO 1904-1905

(REGISTROS GENEALÓGICOS DE LA ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY)

Ingeniero Carlos A. Arocena
 Señor Thomas W. Howard
 » Félix Buxareo Oribe
 » Eugenio Z. O'Neill
 Doctor Adolfo Artagaveytía
 Señor Juan B. Etchevers
 » Carlos Reyles



Señor Thomas W. Jefferies
 Doctor Alejandro Gallinal
 Señor Juan Schaurichdt
 Señores Zubillaga y Beramendi
 Señor Alberto L. G. Urtubey
 » Teodoro Berro
 » Jorge Pacheco.

Reglamentación para la exportación de ganado de pedigree en Inglaterra

DEL «LIVE STOCK JOURNAL» (28 DE OCTUBRE DE 1904), TRANSCRIBIMOS LA CONTESTACIÓN Á UNA CONSULTA HECHA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN INGLATERRA SOBRE LAS MEDIDAS NECESARIAS Á LLENAR PARA LA EXPORTACIÓN DE GANADO FINO DE AQUEL PAÍS.

«Lo realmente necesario es un certificado del Ministerio de Agricultura de que el muermo no existe de una manera epizootica en la Gran Bretaña, y que durante los seis últimos meses, ningún caso ha ocurrido en el condado de donde el animal ha sido traído. Los cargadores de animales son los que tienen que pedir este certificado. Sin embargo, para impedir la exportación de caballos enfermos, es necesario que el certificado sea firmado por un veterinario, aunque éste no sea un veterinario oficial. La ley que requería la firma de un veterinario oficial era la antigua; la que fué reemplazada al ponerse en vigencia la nueva. Es importante que esto sea bien comprendido, porque muchos certificados y formas innecesarias impiden el comercio. Todo lo que hay que hacer es que los cargadores de ganado nos pidan un certificado, pero si en el condado de donde el animal ha sido traído se ha declarado alguna enfermedad, no lo podemos dar.

Sea que el vendedor ó comprador tengan que obtener los certificados, es importante que haya facilidades razonables, porque las

ganancias sobre animales finos dependen que haya mercados libres.

Para la exportación á la Argentina los certificados en uso, son:

Para los caballos: un certificado del Ministerio de Agricultura, que durante los seis últimos meses no se ha declarado el muermo en el condado de donde el caballo ha sido traído.

Un certificado de un veterinario de que el caballo está aparentemente libre de toda enfermedad contagiosa.

El comprador solicita, generalmente, un certificado de su pedigree, en el cual, el secretario de la Asociación á la que pertenece, lo atestigua y firma.

Para la exportación del ganado, es necesario un certificado de veterinario, de que está libre de enfermedades contagiosas.

Cuando el ganado vacuno llega á Buenos Aires está sujeto, en cuarentena, á una prueba de tuberculina, y es de práctica entre los compradores comprar ganado que haya pasado por esta prueba. Esta prueba tiene que ser hecha por un veterinario, y debido á su extrema delicadeza, requiere el mayor cuidado y atención posible para obtener resultados buenos.

El seguro que hoy cobran las compañías por los animales que tienen que pasar por la segunda cuarentena en Buenos Aires, es de libras 26.5 chelines, ó sean pesos 123.37 por ciento, esto demues-

tracúan grande es el riesgo de una segunda prueba.

El certificado de la Asociación de Criadores, visado por un consul argentino, es también necesario. Esto ayuda mucho la venta de animales, si los vendedores se guían por los detalles del certificado.

Repétiremos todos los detalles necesarios para la exportación de ganado á la Argentina.—Caballos:

1.º Preguntar al Ministerio de Agricultura, si durante los seis últimos meses el condado estuvo libre del muermo.

2.º El certificado de un veterinario de que el caballo no está afectado de enfermedades contagiosas.

3.º El certificado de exportación del secretario de la Asociación de Criadores de caballos.

4.º Visar los certificados por cualquier consul argentino, ó en el consulado general. Budge Row. Cannon St. London.

Lo necesario para el ganado vacuno, es:

1.º Un certificado de que el animal está libre de enfermedad contagiosa.

2.º Un certificado de que ha pasado por la prueba de la tuberculina. (Ambos certificados deben ser de un veterinario).

3.º El certificado de pedigree del secretario de la Asociación de Criadores.

4.º Visar los certificados por un cónsul argentino.

Certificados iguales son necesarios para las ovejas y cerdos.

Se habrá advertido que ya no se requiere la firma de un empleado del consejo del condado y de un veterinario oficial; esto es una ventaja que concierne á todos y de ninguna manera perjudica cualquiera salvaguardia que el gobierno argentino creyera necesaria.»

Conferencia del señor Arturo Prats

Publicamos el texto íntegro de la conferencia del señor Arturo Prats, realizada el 24 de Noviembre ppdo., en esta Asociación.

Señor Presidente:

Señoras, señores:

Nada existe en el mundo que sirva tanto de grato consuelo y de dulce sustento á los corazones altruistas, movidos siempre por un interés superior; nada hay que se compare en ellos, con los delicados sentimientos que les inspiran el ideal de la Verdad, el ideal de la Justicia, el ideal Sacrosanto de un Dios, de una Patria y de la Humanidad: grandes ideales! — hermosos ideales! sin duda, señores, que

marchando á través de siglos y de edades pretéritas, por entre luchas encarnizadas y sangrientas, en tiempos que fueron de completa oscuridad moral para el mundo, sufriendo unas veces tremendas derrotas y alcanzando otras veces gloriosas victorias, brillantes aparecen aún en el alma popular, salvados en esa arca sublime del Amor, que, como el Sol, — eterno é inmutable— eternamente sobrevivirá á las terribles convulsiones de la tierra y eternamente vinculará á los hombres en una idéntica aspiración de bienestar común que les brinde más bella y más amable la dicha insustituible de vivir!

De ideales generosos, de ideales y aspiraciones altamente patrióticos es, también, la obra que me trae á la tribuna de esta

Asociación, cuya labor perseverante ha conquistado ya la gratitud nacional, cuyos esfuerzos titánicos ni se abaten ni desfallecen ante ningún desastre; porque, en su bandera, amplia y generosa, se proclama la divinización del Trabajo como única virtud dignificadora de los hombres; del Trabajo humanizador, que cura á los pueblos enfermos, del Trabajo consolador, que fortifica á los pueblos débiles, del Trabajo educador, que regenera á los pueblos extraviados, del Trabajo, en fin, que dá entidad y riqueza y poder á los pueblos más pobres; porque en esa bandera, que con firmeza, la Rural agita desde hace treinta y tres años, está escrito como un pronóstico divino, que el País triunfará por encima de todos los atavismos y de todas las regresiones, porque las fuerzas y la vitalidad de su naturaleza son invencibles y Dios ha puesto en sus entrañas fuego y en sus pupilas luz. Traigo la certidumbre de que las cuestiones que voy á tratar, se hallan íntimamente ligadas á los más vitales intereses de la Nación; á esos caros intereses que exigen, día por día, en forma más concreta, la atención seria y el examen tranquilo de todos los hombres de buena voluntad, que estudian y anhelan, — para la conquista de una amplia reforma, en una República nueva, — el triunfo definitivo de nuevas ideas.

Rol republicano-democrático

La primera necesidad de una democracia para ser libre y para ser fuerte, es la de separarse del terreno de las ilusiones, de los convencionalismos y del error, ha dicho Edgard Quinet; y acaso sea muy oportuno y muy aplicable ese consejo ó nuestra democracia inexpiente, donde, es necesario decirlo con franqueza ruda, la verdad pura y sin máculas, aparece aún cual arbusto raquítico, viviendo vida efímera, sin sol y sin ambiente; mientras que, al amparo de una indiferencia musulmana, de un *laissez faire* y de un *laissez passer*, inexcusables, se reproducen frondosos como los ombúes y tan inútiles

como los ombúes, la superchería y el relumbrón, la intriga, la mentira y la ignorancia, arrojando inauditas las sombras perniciosas de su mal, sobre todo lo que representa esfuerzo, sacrificio, inteligencia, abnegación y desinterés; sobre todo lo que, en una palabra, tiende á despojarse de esa idiosincracia criolla, que sin escrúpulos, sustituye la libre discusión y el libre estudio que analiza factores y discierne títulos y posiciones, por el recurso vedado de sórdidos cubileteos, cuando no de un, peligroso malabarismo de cámara oscura.

Quiero pensar, que quizá sean muchos los gratuitos enemigos que estas sanas declaraciones me conquistarán; pero estoy bien seguro, que pongo todas mis energías ciudadanas al servicio de la buena causa, y que, por consiguiente, esos enemigos, si son los *sapadores* de todas las épocas, no podrán, en cambio, ser jamás, ni los hombres virtuosos ni los hombres inteligentes, ni los hombres honrados.

Si queremos que la patria triunfe feliz, si queremos hacer obra impersonal, fecunda, redentora y provechosa, sigamos el consejo que, al dirigirse á la juventud de América, nos dá en « Ariel » su talentoso autor: « prediquemos el Evangelio de la delicadeza á los escitas, prediquemos el Evangelio de la inteligencia á los beocios, prediquemos el Evangelio del desinterés á los fenicios ».

Arraigo, señores, el más profundo convencimiento de que para edificar con solidez, son indispensables buenos materiales, capaces de resistir á todas las inclemencias de los tiempos. Así, pues, ninguna vacilación de mezquino cálculo nubla mi espíritu, que sabe remontarse á las regiones diáfanas del porvenir, y ningún temor pusilámne ahoga mi voz, porque ella sólo usa para hablarlos, el lenguaje más sencillo, que es el de la verdad.

Los tiempos que corremos deben ser de patrióticas restauraciones, y, por consiguiente, propicios á las más halagüeñas esperanzas.

Al palpar nuestros dolores, al tomar recuento y asistir al balance de los grandes descalabros, sea la consigna que á todos vincule y á todos estreche, multiplicar nuestras energías para las grandes conquistas que el porvenir acaso nos depara.

Yo soy de los que poseen el amargo convencimiento de que nuestro país es un cuerpo sensiblemente enfermo. pero yo soy también, de los que tienen profunda fe en su restauración, seguros de que á tan graves males han de ser aplicados mayores remedios.

Necesario es, vivir en la realidad, porque real es la vida.

Lo que el pasado nos enseña y lo que el porvenir nos impone

De ciento cincuenta millones de pesos pasa nuestra Deuda Pública y próximo á diecisiete millones se encuentra nuestro Presupuesto General de Gastos, y sin embargo, no somos un millón de habitantes, muy lejos estamos de emplear un millón de pesos en instrucción pública, más de la tercera parte de la población del país es analfabeta, y tenemos aún, á pesar de todos nuestros decantados progresos educacionales, secciones de campaña, donde más de quinientos niños reclaman el pan y la luz de la instrucción, donde centenares de infelices viven predestinados al error; y esos infelices, amigos míos, son nuestros hermanos, porque son uruguayos, porque serán hombres mañana, aunque, á su pesar y por su ignorancia, se hallen privados á ejercer los más inalienables derechos ciudadanos.

Pero, hay más todavía. En una extensión mayor á la que ocupan en otro continente cuatro y seis millones de habitantes, constituyendo pueblos moralmente grandes, prósperos y felices, nosotros tenemos apenas algún miserable villorrio: en una distancia de más de cuarenta leguas, verbigracia, la que existe de Nico Pérez á Melo, — superior al territorio de la Bélgica, de la Dinamarca ó de la Suiza, — sólo se levanta, como un providencial oasis, en

medio del inmenso desierto, el diminuto caserío de Santa Clara. De ejemplos tan elocuentes y tristes como éste, encontraríamos abundancia; basta para persuadirse, pasear vagamente la mirada por la carta geográfica de la República. . . y, sin embargo, señores, el territorio de la República es por todas partes rico, por todas partes fértil, por todas partes bueno!

Es evidente que si interrogásemos al pasado sobre tanto despilfarro y tanto abandono, podría el pasado, en desagravio, respondernos: esa deuda enorme de que os asombráis, está justificada, en su mayor parte, por cuarenta y dos revoluciones, esas faltas de que nos recrimináis, son los frutos naturales de un estado de cosas siempre anormal; así, pues, si no encontráis en el país grandes obras públicas que justifiquen el empleo de esos 154 millones, preocupaos de salvar el porvenir, pensando que esos millones, suman á la vez, el precio de nuestros errores y de vuestra experiencia.

Estas rápidas enunciaciones, debieran obligarnos á estimular nuestras energías y á aumentar nuestro juicio.

Necesarios son, más que todo, altos ejemplos de nobleza.

Al bien del pueblo no pueden mezquinársele sacrificios. Y si hemos de asegurar al nuestro la grandeza de sus destinos, si hemos de lanzarlo francamente á la vida de la prosperidad, y á las más bellas conquistas del progreso humano, esos nobles esfuerzos se imponen; se imponen sí, no nos forjemos vanas ilusiones, y llevemos todos los que hemos soñado con una patria eternamente libre y eternamente respetada y autónoma, llevemos, repito, una vez por siempre, nuestra acción de lucha, de cultura, de fraternidad, de paz y de trabajo, al terreno fecundo de las realidades palpables, en donde las espigas serán óptimas y las cosechas abundantes.

Los que visten aún los más hermosos atributos de la vida, — la sinceridad y el desinterés, — todos los que aún creen Y aún esperan, están en el deber ineludible

de consagrar sus mejores esfuerzos á esta acción regeneradora, derrochando en su beneficio todo el caudal de las más útiles enseñanzas y de los más exquisitos sentimientos.

Por desgracia nuestra, muchos gobiernos, tan funestos como el terrible caballo de Atila, pasaron devastadores sobre el bendito suelo de la patria, y, débiles á sus halagos, muchos hombres se han encanecido practicando el mal, presentando á los ojos ávidos de enseñanzas de las generaciones nuevas, los ejemplos de las más bochornosas profanaciones de la pública moral y de las más groseras concupiscencias; sin otro ideal que el de los personales apetitos, sin otra filosofía que la de Epicuro, sin más culto, que el culto sibarita de los éxitos fáciles.

Con tales ejemplos, no es extraño que algunos *nuevos* cayesen también en la tentación del pecado, y que, en algunos momentos de su vida accidentada, el país se haya sentido amenazado por una crisis fatal, superior en males á todas las crisis financieras y políticas, la crisis de la austeridad del carácter; del carácter, señores, que es llama vivificadora de los espíritus, sin la cual los hombres se convierten en máquinas y en vez de ciudadanos libres sólo son miserables ilotas, sin la cual, los pueblos que debieran ser los únicos soberanos, sólo son multitudes oscuras, que van transitando por el mundo como cuerpos sin alma, silenciosas y absurdas, sin conciencia y sin fe.

Nuestra propaganda

La causa que con tanto tesón yo vengo defendiendo, es la causa común de todo el país; y no debo disimularos, á fe de sincero, que experimento, íntima, la satisfacción de que mis ideas no se hayan perdido en el vacío, y de que, por el contrario, hayan encontrado la más simpática acogida en la opinión pública y en el gobierno.

En lo que ella se refiere á mis críticas y observaciones sobre la actual representa-

ción diplomática y consular, me imagino cuál será la *paura* de algunos de esos funcionarios retardatarios, que están en deuda con el país porque en vez de servirlo solamente se sirvieron de él, cuando sepan que, á raíz de mi segunda conferencia del Ateneo, teniendo un reglamento en la mano, el señor Ministro de Relaciones Exteriores me decía: «Si yo fuese á exigir este solo artículo del Reglamento Consular, muy pocos serían los cónsules que permanecerían en sus puestos».

Y la prensa que refleja siempre el sentimiento popular, la prensa que representa los pulmones del pueblo, á cuyo análisis no escapan los más imperceptibles átomos disueltos en el ambiente de la sociedad; la prensa, repito, que es irradiación y que es conquista, ha prestado también, en numerosos artículos, unánime su valiosa cooperación, á mi patriótica propaganda.

Hoy vengo á hacer sentir una vez más mi voz, movido como siempre lo estuve, por un afán irrefrenable de servir á la patria, cuyos dolores y tristezas afectan hondamente mi alma ciudadana; deseo á la vez, de contribuir con algunas ideas previsoras, á la solución de sus más vastos problemas presentes y futuros.

Política internacional de la República

No habrá, sin duda, dos opiniones, sobre la atención especial que, en los momentos actuales, reclama nuestra política económico-internacional.

Nosotros, muy fácilmente, olvidamos los asuntos de allende fronteras; quizás fuese más cierto decir, que muy escasa ó ninguna atención nos han merecido.

Sólo cuando las tormentas estallan, cuando el peligro que pudo fácilmente ser conjurado con medidas de atinada previsión se convierte en un mal efectivo, ó en un hecho dolorosamente consumado, entonces, recién entonces, en medio á las tremendas convulsiones del pánico, es cuando nos apercebimos de la necesidad de oponerles remedios.

Es evidente que este espíritu de impre-

visión nos vá costando caro. Más nerviosos que reflexivos, la sabía mejor de nuestras facultades, la agotamos estérilmente, en la discusión general de cuestiones sin fondo.

En los negocios exteriores, podríamos, sin recurrir á la hipérbole, afirmar que nuestro país ha marchado como un barco sin brújula, sin orientación y sin rumbos.

Los males que hoy se palpan, y los serios peligros que tan de cerca amenazan nuestra exportación, vienen de lejos, no deben sorprendernos, son los resultados naturales, legítimos, de muchos años vividos en la más imperdonable incuria y abandono.

Un país como el nuestro, que cuenta los mismos años de vida democrática que su hermano y vecino la República Argentina, y que, mientras éste ha paseado por el mundo su bandera conquistando para su crédito honores y prestigios, él vive absolutamente desconocido y donde no desconocido, desconceptuado, dá muestras inequívocas de una completa desorientación política, con olvido de sus más elementales intereses; y evidencia, sin necesidad de mayores argumentaciones, que sus estadistas, si los hubo, muy poco se preocuparon de su suerte futura.

Brasil - Uruguay

El estado actual de nuestras relaciones comerciales con el Brasil, en peores condiciones que cuarenta y cinco años atrás, representa, queridos compatriotas, un verdadero proceso á la improvisación de nuestros gobiernos.

Que ha existido, finamente recamado por las formas diplomáticas, un fondo de prevención hacia nosotros en la política de absorción adoptada por el Brasil desde la época del Imperio, es también indudable. No obstante, nuestra diplomacia no ha debido ceder un solo momento, mostrándose tenaz y multiplicando sus habilidades; mucho más después que la fisonomía política del Brasil apareció favora-

blemente cambiada con la proclamación de la República.

La equidad reclama, por lo menos, un *entente ó modus vivendi*, de recíprocas concesiones y ventajas, que concilie sin dilaciones, los legítimos intereses de estos dos pueblos, siendo francamente presumible, — por razones, que explican conveniencias comunes, — que ninguno de ellos abrigue la idea de decretar al otro una guerra hostil de tarifas, cuyas consecuencias económicas habrían de ser igualmente desastrosas para ambos.

A medida que nuestra exportación tasajera para el Brasil, se ha restringido, hemos visto aumentarse en forma geométrica la producción similar de los saladeros de Río Grande, escoltada y defendida celosamente por una taza de importación al producto nuestro, que, como el flujo de una marea, ha venido creciendo, año tras año.

Como la escuadra que opera desde las costas, protegiendo los movimientos de los ejércitos de tierra, así, regimentados, los impuestos de entrada aplicados á nuestras carnes, han hecho sentir sus disparos proteccionistas desde Río Janeiro.

La lucha resulta en tales condiciones, poco menos que imposible para nuestro producto. Está calculado en *cinco pesos y medio* por el total de kilogramos, aproximadamente ochenta, que produce en tasajo cada res faenada, el recargo con que nuestro tasajo ha de presentarse en los puertos brasileños á luchar con su similar de Río Grande. Y estas desventajas, que hemos criticado ya, se llaman simplemente IMPOSICIONES Á LA NECESIDAD.

Si entramos á estudiar la faz de nuestro intercambio con el Brasil en otros productos, hallaremos palpable nuestra derrota; veremos que aquel que fué y que podía ser hoy mismo, el más importante mercado para la colocación de nuestros productos derivados de la ganadería y de la agricultura, es, en cambio, algo que se escapa, que se extingue, que desaparece, merced á nuestra despreocupación y á irracionales desinteligencias.

Durante el quinquenio de 1892-96, nuestra exportación de maíz, harina, alfalfa, alpiste, trutas frescas, cebollas, etc., etc., fué por valor de 4:718,000 pesos; en el quinquenio siguiente, la exportación de iguales productos al Brasil sólo alcanzó á 2:920,000 pesos. Los cueros diversos, carnes y lenguas conservadas, que en el primero de los quinquenios referidos habían sido exportados por valor de 187 mil pesos, quedaron reducidos en el último quinquenio á 41 mil pesos!

La exportación de ganados; — vacuno, yeguarizo, ovino, mular y porcino, — que fué en el quinquenio 1892-96, de 4 millones 957.000 pesos, se redujo en el último quinquenio á 122,000 pesos!! Vale decir, que, sin hacer mención de la merma sufrida en la exportación del tasajo, nuestra exportación al Brasil ha perdido, de un quinquenio á otro, aproximadamente, seis millones!! Muchos de los renglones que estos productos ocupaban en nuestra exportación á aquel país, aparecen hoy totalmente borrados. ¡Tales parecen ser nuestros progresos!; — pero no nos asombremos, pues me consta que no obstante de la fertilidad reconocida de nuestro suelo, estamos introduciendo actualmente, en grandes cantidades, las papas de la República Argentina!!

No creo, sin embargo, y á pesar de las penalidades á que nos someten las exigencias proteccionistas del Brasil, que sea operación imposible arribar por medio de francas é inteligentes gestiones á un avenimiento, que concilie, en forma decorosa, los deseos y pretensiones de ambos países.

Los esfuerzos no pueden considerarse agotados.

Que la empresa no es fácil, hace mucho tiempo que lo sabemos; que los términos de un convenio comercial brasileño-uruguayo deben ser profundamente meditados, es cosa natural, tratándose de intereses tan valiosos; pero ¿acaso la misma índole productora que caracteriza á los dos países en pugna, no se muestra pro-

pia para allanar todas las dificultades y facilitar un arreglo?

Se sabe que no son, por otra parte, estas solas cuestiones aduaneras, — fantasma aterrador de nuestro charqui, — las únicas que reclaman soluciones eficaces, liberales, amplias y desprevenidas, en nuestros *raports* con el rico país vecino y amigo.

La Deuda Brasileña representa para nosotros un verdadero cáncer, que lentamente vá multiplicando sus ganglios.

Deuda injusta, inconcebible si se estudian sus orígenes, deuda con la cual el Brasil retribuyó los sacrificios y las quemaduras del gato de la fábula, mientras él se comía glotonamente las castañas; de su monto originario, de poco más de tres millones, se hace ascender hoy, á fuerza de intereses capitalizados, á más de *doce millones* de pesos!

Es el caso de preguntar: ¿á dónde vamos? ¿Podemos permanecer indiferentes ante un problema que amenaza nuestro porvenir financiero y puede acarreamos en cualquier momento otras complicaciones más funestas?

Pero, hay más. La navegación del Lago Merín y del Río Yaguarón por buques de nuestra bandera, tan importante para nuestro comercio, representa un derecho legítimo, del cual, sin ninguna razón, nos hallamos privados. Esas imposiciones que cambia quizá, hace cuarenta años, han debido desaparecer hoy.

Forman, pues, nuestras dificultades pendientes con el Brasil, un todo grande y voluminoso, de tal importancia que su estudio y solución no deben ser retardados si queremos firmemente no empeñar más el porvenir.

Acaso para llevar á término tan patriótica obra sea necesario multiplicar la buena disposición del Gobierno y del pueblo, y no juzguemos suficiente nuestra actual representación diplomática acreditada en Río. Muchos intereses personales es necesario sacrificar ante la magnitud de los intereses públicos comprometidos. La

patria impone á menudo tales sacrificios á los hombres de estado, cuyo gobierno debe hallarse en todo momento más arriba del corazón. Aquella representación nuestra que tuvo á su frente á Andrés Lamas, á Carlos M.^o Ramírez, á Francisco Bauzá y á Vázquez Sagastume, requiere, como ninguna otra, á los hombres de más talla política del país.

Encuentro que podría ser una solución honrosa, razonable y equitativa revivir las cláusulas principales que originaron el tratado de comercio y navegación brasileño-uruguayo ajustado en Septiembre de 1857.

Ampararnos en ese recurso, provocar la buena voluntad del Brasil hacia él, sería quizá, dada nuestra situación del momento, por lo menos, un benéfico calmante, reconfortante, hasta tanto fuese posible inaugurar la era nueva y fecunda de una política internacional sincera, patriótica, liberal y previsorá, tal como conviene que ella sea, entre dos pueblos amigos, libres ya de extraños tutelajes y en el goce completo de la más amplia libertad y de la más amplia soberanía.

Diversificación de la industria de carnes

Es evidente que los peligros á que nos abocan las frecuentes medidas proteccionistas y de guerra sin cuartel á nuestro tasajo, adoptadas por el Brasil, nos plantean en términos claros el problema de la diversificación de la industria de carnes, y el más vasto aún, de preparar nuevos mercados á la serie numerosa de nuestros productos. Pero esto, como es presumible, no podrá ser la obra de un día.

Mientras tales conquistas se hacen prácticas, pagaremos á caro precio nuestra imprevisión.

¿Cuánto tiempo hace que hemos podido iniciar tan saludables reformas? El barómetro económico no nos había anunciado con anticipación la gran tempestad? ¿Por qué razón humana, debe un pueblo joven, rico y lleno de vigor, pagar el duro tributo de la necesidad, cuando todos los caminos del mundo están abiertos á las

sanas actividades de sus poderosas energías?

En esa lucha debemos entrar de lleno, con entera resolución de miras y de propósitos, conscientes de nuestra misión y de nuestros destinos. Múltiples y dilatados son los horizontes que, en horas tranquilas de paz, se presentan á las conquistas económicas de nuestro país.

Los productos que podemos enviar á los mercados del mundo, son de una calidad y de una nobleza irreprochables: elementos de necesidad esencial para la vida, que no cuentan con mayor número de competidores, en virtud de que los países esencialmente ganaderos son muy pocos.

La República de Cuba — Recuerdos afectuosos

Pero, antes de conducirnos á la excursión por entre los pueblos que pueden, por sus condiciones de consumidores importantes, ser tributarios provechosos de nuestras carnes y de otras sustancias de nuestro suelo; quiero hablaros de un país que es nuestro viejo amigo y el segundo consumidor de nuestro charqui; de un país surgido recién á la vida de la libertad, grande en su martirio, grande en sus ideales y grande en la concepción de sus destinos. Ese país, cuyas tierras son las más feraces del mundo, comparables tan sólo con las de Jersey, la otra isla prodigiosa; ese país predestinado á un porvenir inmenso, pues será el puente de plata tendido entre el viejo y el nuevo continente, una vez abierto á la civilización el pasaje del Istmo de Panamá; ese país, repito, del cual siento una feliz satisfacción en hablaros, puesto que nos ofrece dignos ejemplos de previsión y de energías fecundas, es Cuba, señores, que equivale decir, una mina al revés, con sus tesoros á flor de tierra, ó un pedazo del Paraíso olvidado sobre las olas!

No debeis pensar, que datan de hoy, que la miro triunfante y la preveo grande, las simpatías que Cuba me inspira.

Para mí el sentimiento que se nutre por la patria, no es más que una síntesis preciosa del amor que el hombre debe á las

patrias extrañas, que integran la gran patria común.

Hace más de dos años escribí un artículo que *El Día* reprodujo en sus columnas: aquel artículo entusiasta, encerraba, en su marco modesto, un cuadro viejo; y como había sido escrito al calor de una amabilísima amistad de á bordo, á Ella, que era por su temperamento y maneras la personificación de Cuba sentimental, de Cuba gentilísima, de Cuba hermosa, el artículo aquel fué dedicado.

Yo podría decir, como Michelet, despidiendo al polaco Yanoski, que cada nación me ha sido revelada por una amistad, que ha venido á ahondar el sentimiento de las personales impresiones recogidas en mis viajes, ó los conocimientos adquiridos por el estudio.

Tal me sucede con el distinguido cuán inteligente y modesto cónsul de Cuba, general Enamorado, tan valiente ayer, como celoso hoy de los intereses de su país; á cuya amistad caballeresca, debo los mayores conocimientos que poseo sobre Cuba.

Intercambio comercial cubano-uruguayo

Trataré, pues, de nuestras relaciones comerciales con ese mercado. Sé que muchas conjeturas se han formulado respecto al peligro que el tratado de comercio yankee-cubano, entraña para nuestra exportación de carnes á Cuba.

Nada hay, sin embargo, más erróneo. Cierto es, que ninguna nación aparece tan favorecida en la importación de artículos en Cuba, como la gran República del Norte; pero, cierto es también, que ninguna otra nación, como aquélla, ofrece iguales concesiones á las valiosas exportaciones cubanas. Ahí está el secreto. La equidad es la base del comercio internacional, y los pueblos que se petrifican en una rancia inmovilidad de tarifas, creyéndose señores precisos porque producen este ó aquel artículo, padecen, sin duda, en nuestros tiempos, de un profundo extravío.

La competencia es universal y no existen ya productores absolutos. La ciencia ha resuelto de tal modo el problema de la adaptabilidad industrial y productora, que ha cerrado el camino á todas las preponderancias.

El consumo de nuestro tasajo en Cuba, no desaparecerá, pues, según muchos lo creen, en virtud de la competencia que con artículos similares (*family beef* ó *chilled beef*) puedan hacernos allí los Estados Unidos, cuyas tendencias deben considerarse, más bien, propicias á disminuir su exportación de carnes.

Cierto es, y bueno es saberlo que Cuba consume aún mucha carne Norteamericana é importa ganados en pie que proceden de la Florida, de Méjico, Centro América y Venezuela: Esas importaciones forman un total de 10 millones de pesos; pero el charqui es, y lo será por muchos años, un producto insustituible en Cuba; porque se halla arraigado en los gustos de la población pobre y su precio está al alcance de su bolsillo. El peligro de graves y desventajosas oscilaciones en nuestra exportación á Cuba, no debe, no, atribuirse á la exportación Norteamericana, ni de otro país. El peligro, y gravísimo peligro ya, está en la adopción por parte de Cuba de medidas aduaneras semejantes á las dictadas por el Brasil. Ese es el mal que debemos apresurarnos á conjurar. Nuestro envío de tasajo á Cuba, que fué en el último quinquenio de 6, 7, 9 y 11 millones de kilogramos, llegó á 18 millones en 1903, y el valor total de nuestras exportaciones para Cuba en este año, ha sido superior á dos millones de pesos. En cambio, ¿qué recibimos de Cuba? Si hemos de atenernos á lo que salió *directamente* de las aduanas de aquel país con destino al nuestro, resulta un valor de poco más de 20 mil pesos por concepto de aguardientes!

Si hemos de atenernos á los datos que ofrece nuestra estadística, la importación de Cuba no alcanza á 100 mil pesos!

Y, qué cosa tan rara!—mientras en las aduanas de Cuba no consta la expedición

de un solo kilogramo de tabaco para nuestro país, todas las etiquetas de los cigarrillos que aquí se fuman, lucen la inscripción insustituible de *Habano puro*; mientras el valor total de los tabacos introducidos anualmente en el país sobrepasa á un millón de pesos, el total de los importados de Cuba, según nuestra estadística, en los años 1899-900 y 901, fué de 35, 15 y 17 mil pesos, respectivamente. Pero, todos estareis en el secreto de tan extraña anomalía, cuando sepais que de Alemania se reciben cajas vacías para cigarrillos, idénticas en las maderas y en las vistosas etiquetas, á las legítimas cajas que salen de las fábricas cubanas de Henri Clay, Murias, Upmann y Partagas.

La balanza de nuestro comercio con Cuba es, sin disputa, desfavorable á aquel país.

Allí se quejan de los derechos que les aplicamos á sus aguardientes y tabacos, poniéndolos fuera de combate con otros aguardientes y tabacos que nuestro público consume como de procedencia cubana. Me consta que existen en Cuba gestiones muy avanzadas en el sentido de elevar los derechos de entrada á nuestro tasajo, lo cual equivaldría á decretar la ruina real de nuestro comercio en aquel floreciente mercado. Y este es, y no el tratado comercial yankee-cubano, el enemigo á las puertas, que se nos presenta en Cuba; y si para defendernos empleamos la misma parsimonia que hemos usado para defendernos del Brasil, allá encontrará el golpe mortal nuestro ya maltratado tasajo.

Prontas medidas que concilien el interés de aquel país con el nuestro, son reclamadas; y por demás estará decirlo que, dadas las condiciones del intercambio, más que á la perla de las Antillas, es á nosotros á quienes mayormente esas medidas urgen. Por fortuna, nos representa en Cuba, un ciudadano que, en poco tiempo, ha dado pruebas de encomiable laboriosidad y celo patriótico; pero, temo que sus empeños resulten infructuosos, si nosotros no evolucionamos en materia de reciprocidad internacional.

Evolución ganadera — Frigoríficos — Lecherías, cremerías, etc.

Habréis notado, señores, todo el calor con que he defendido y proclamado la necesidad de contrarrestar con actitudes enérgicas, la terrible bancarrota que amenaza á nuestra industria tasajera, y con ella, á la de otros productos nuestros que, juntos con el tasajo, en su exportación para el Brasil y Cuba, representan alrededor de siete millones del total de nuestro comercio exterior; pero debo declararos que no me atrevería á augurar al charqui una larga vida, como artículo de alimentación, pues creo, fatalmente, que el tasajo se vá, si no de inmediato, en el transcurso de algunos años.

Pienso, sin embargo, y pensando así soy lógico, que mientras otros medios de preparación, mientras otras industrias más reproductivas y más refinadas no hayan sustituido la empírica elaboración de nuestras carnes, mientras no hayamos mejorado intensamente nuestros ganados; no podremos dejar morir la vieja industria tasajera, cuya muerte señalaría para el país una calamidad y una desgracia tan grandes, que, á comparárlas, solamente me atrevería, con las de una nueva revuelta fratricida.

Otras formas y otros sistemas impuestos por las exigencias del comprador, vendrán á reemplazar lo existente. Ya se levanta en las inmediaciones del Cerro, entre los viejos saladeros, un gran establecimiento frigorífico. Dentro de pocos meses principiará en él la faena, y más de 3,000 animales vacunos, y más de 30 mil ovinos, serán necesarios, mensualmente, para mantener el estómago de aquel coloso, que será, en su índole, el primero en la República.

A los frigoríficos, que si hay ganados se reproducirán, han de seguir las lecherías, las cremerías, las grandes fábricas de quesos y los criaderos de aves y cerdos. Todo ese hermoso aprovechamiento industrial de los elementos naturales de riqueza, lle-

gará esplendoroso y fecundo, si con amor consciente á la patria, nos preocupamos del fomento ganadero y agrícola.

Idiosincracia, proezas y maravillas argentinas

Los ejemplos de rápidas conquistas y deslumbrantes progresos que nos ofrece la República Argentina, debieran ser, para nosotros, alentadores. Ese coloso ha puesto en movimiento todas sus poderosas energías, está en marcha acelerada hacia el triunfo, y nadie, nadie ni nada lo detendrá! Es que, fuera de discusión, prima en los espíritus argentinos, hay en la conciencia nacional de aquel pueblo, una amplitud muy grande de miras; y se siente impelido por un orgullo y un sentimiento de patria, que se hacen envidiables por lo intensos y solidarios.

Es que, mientras los argentinos con su sentido práctico, saben hacer buen uso de sus fuerzas, de sus facultades y de sus hombres y los ponen al servicio común de la República, recogiénolos donde quiera que ellos se presenten; nosotros, que vivimos tan cerca, sin embargo, de los argentinos, no hemos podido despojarnos todavía de viejos prejuicios, de viejos personalismos, de viejos rencores y absurdas camaraderías; y por eso, sin haber levantado nuestras miradas á la altura de los tiempos presentes, sin haber ensanchado aún nuestros horizontes económicos y políticos, pudiendo ser la Bélgica Americana, nos hallamos enfermos de vanidad y ciegos de odios, en el embrión de todos los perfeccionamientos y de todos los progresos.

Yo no he subido á esta tribuna para sacrificar ninguna de mis convicciones patrióticas, con la adulación solapada del *chauvinisme*, que muchos explotan; porque ansío para mi pueblo, como ciudadano libre y hombre moderno, abiertos todos los santuarios del pensamiento y del espíritu humano, y quiero verlo, practicando en su provecho la ciencia de las verdades útiles, que suavice la resistencia de los hábitos y se yerga soberana ante las acco-

metidas calenturientas de la imaginación.

Ahí tenéis frente á nosotros á la República Argentina, conquistando honores por todas partes, haciendo flamear su bandera y colocando sus productos en todo el mundo!

En los progresos realizados por ese país, hay algo que parece fabuloso. Los Estados Unidos, solamente, le aventajan.

En 1870 la población de la República Argentina, era de un millón ochocientos mil habitantes: treinta años, y ella se eleva á 5.000.000!

Y la exportación de productos argentinos, que fué en 1870 de 30 millones de pesos, se remontó en 1903 á 223 millones! Es acaso el *record* ofrecido por un poder de energías envidiables!

Hace seis ó siete años, la Argentina no mantenía transacciones comerciales con el Africa Austral; hoy llegan á un valor de 10 millones de pesos los envíos argentinos para aquel mercado. Hace 27 años solo salieron por el puerto de Buenos Aires, 21 mil fanegas de trigo, hoy salen *dos millones*! La exportación de manteca iniciada en los últimos años, fué en 1900, de 44 mil kilogramos, hoy ese renglón de la exportación argentina, pasa de 5 millones de kilogramos.

El verdadero concepto proteccionista — Necesidad de un Colbert

Al reclamar una atención y una ayuda mayor para la industria ganadera y agrícola, no quiere esto decir, que yo acepte en forma exclusiva, la máxima de Sully: « *paturage et labourage sont les deux mamelles de l'Etat.* »

Esos exclusivismos no pueden ser aceptados en materia económica; no podría aceptarlos yo, pensando como pienso, que, entre sí, compensándose y completándose, existe un principio, inquebrantable, de solidaridad entre todos los factores de la energía y la riqueza pública; de cuya unión, de cuyo mancomunamiento, han de surgir, mayores cada día, los dul-

ces y anhelados frutos del bienestar social y del progreso humano.

Pero, creo, sí, que es indispensable sacrificar simpatías y resignarse por mucho tiempo, con la condición de productores coloniales, que es la condición real y verdadera, que la naturaleza, en su reparto, se ha servido acordarnos. Y no por esto debemos sentirnos agraviados. Ya evolucionaremos . . . Sin salir de la ganadería, la agricultura y sus infinitas industrias derivadas, largo es aún, el camino que conduce á la montaña, en cuya cima nos esperan espléndidos los triunfos.

En esta campaña de marchas forzadas hacia la expansión comercial é industrial, no nos moverá como á Cronwell, el propósito de humillar extrañas soberanías, sino el modesto propósito de tomar parte en el festín de los pueblos civiles, conquistando para el nuestro también, una porción de la felicidad.

Muchas veces he oído hablar, entre nosotros, del proteccionismo y decantar las ventajas de este sistema económico. A muchas gentes les he oído decir, con manera enfática: «somos proteccionistas». Y proteccionistas de qué? —podríamos preguntarles á esos caballeros; poniéndoles delante de los ojos, nuestros absurdos derechos á la exportación de productos derivados de la ganadería y la agricultura, — ¿proteccionistas de qué? — cuando aparece palpable el abandono en que se deja á las principales fuentes de la riqueza nacional, á las más nacionales de nuestras industrias, á las que tienen más arraigo y ningún elemento extranjero solicitan para su elaboración.

Es que, mismo simpatizando con el proteccionismo, no es posible aceptar juiciosamente como bueno, un proteccionismo que se empeña en crear industrias nacionales á fuerza de tarifas aduaneras; industrias en general exóticas, cuyos productos resultando malos y caros, han de pesar sobre las espaldas doloridas del pueblo; un proteccionismo, en fin, que desampara las grandes industrias locales y

permite que sus productos, saliendo de nuestros puertos sensiblemente tiroteados por los impuestos de exportación — que señalan un error económico — vayan á recibir el tiro de gracia, mortal, en los mercados extranjeros.

Venga en buena hora el proteccionismo justo, inteligente, racional, equitativo y útil á las fuentes generadoras de nuestra riqueza; que yo también en esa forma soy proteccionista; pero es necesario para ello, que alguien con mucho patriotismo, con mucho carácter y mucho valor, surja como nuevo Colbert, abatiendo sin miramientos ni contemplaciones pequeñas, todas las dignidades inútiles, gravosas al pueblo y ociosas para el Estado.

Entonces desaparecerán las imposiciones actuales que les cortan á nuestros más valiosos elementos de exportación los brazos y las piernas para luchar, y no se nos presentarán entonces peligros tan graves como el que nos señala la Empresa Liebig's — la más poderosa de todas nuestras empresas industriales — que gira un millón de libras esterlinas, que ha dado base y alimenta una localidad floreciente, que ha llegado á faenar 200 mil cabezas de ganado mayor, que distribuye anualmente por concepto de sueldos más de 250 mil pesos, y que, más que todos los cónsules y las propagandas oficiales, ha paseado por todos los ámbitos del mundo, con Fray Bentos, el nombre de la patria querida!

Esa empresa solicita ahora del Estado, una rebaja en los derechos de exportación, expresando que, si tal concesión no le fuese acordada, se vería en la dura necesidad de aminorar sus transacciones en nuestro país, estableciéndose en la República Argentina, para poder equilibrar los precios de sus productos con los similares del vecino país, donde se hallan exceptos de todo impuesto de salida.

Me consta que la exposición del establecimiento Liebig's ha sido favorablemente informada en el Parlamento.

Pero, ¿puede, acaso, conformarse el Estado con prestar su protección en una for-

ma tan pobre, al desarrollo de industrias que, como la de Liebig's, debieran existir multiplicadas en el territorio de la República?

Y el tasajo? Qué hacer para salvar á ese enfermo gravísimo de la crisis tremenda por que pasa?

Pensar en disminuir á la mitad los derechos que hoy paga, al menos mientras no se consigue ese *desiderátum*, sobre bases equitativas, en tratados de comercio con el Brasil y con Cuba, podría ser una buena medida salvadora; pero estoy seguro, que en seguida, se revelará agraviado, ese terrible monstruo que se llama el Presupuesto. ¿Qué hacer ante las exigencias de ese tirano irreductible?

He aquí, la tarea grande de nuestros financistas.

Tarifas aduaneras

Señores: Muy largo vá resultando este estudio. Más grande aún, es la obra del porvenir para que podamos mezquinarle energías.

Hay falta absoluta de una renovación arancelaria en las tarifas aduaneras; falta absoluta de que se aplique á ellas un criterio más científico, con miras y finalidades utilitarias, más en armonía con nuestras necesidades presentes y futuras. Podríamos decir de esas tarifas, que ellas encierran rutina, rutina y nada más.

Darfa respetabilidad á los intereses de la República en el mercado internacional, dice el ilustrado doctor Acevedo, en su interesante historia de nuestras finanzas, el régimen de tarifas máximas y mínimas. Encierra ese consejo una gran verdad y una idea muy progresista. En tal sistema de tarifas prevalece, indudablemente, un criterio de mayor reciprocidad, que dá, á la vez, mayor autoridad al país que lo adopta. Con ellas se premia ó se castiga. Por eso es que, tan rápidamente, van incorporándose á las legislaciones modernas de muchos países, y desterrando de los tratados de reciprocidad comercial, la cláusula deprimente, de la nación más favore-

cida. Los *bills* norteamericanos, conocidos con los nombres de sus autores—MacKinley, Wilson, Dungley—aunque inspirados en un fondo proteccionista, al dejar las puertas abiertas á las tarifas máximas y mínimas, han sido las escuadras más formidables, de que se haya servido aquel pueblo coloso para bloquear los mercados hostiles á la introducción de sus productos.

La población y la agricultura

Creo que, contemplando bajo cualesquiera de sus fases la situación de la República, no nos será posible invocar sus necesidades, prescindiendo del más interesante de sus problemas á resolver, que es, en mi sentir, el de la población, con su cohorte de combinaciones y transformaciones económicas, políticas y sociales. Por eso, yo, repetiré una vez más, poblar este país, será salvarlo.

A medida que la ganadería se transforma, se haga más intensiva, y de rústica como aún aparece, se convierta en científica, menor será la extensión de las tierras que ella ocupe y mayor la necesidad de desarrollar la agricultura, que es base de civilización, como ésta es de riqueza.

En la misma extensión de una suerte de estancia, que actualmente ocupan el propietario y dos ó tres peones, podrían vivir, holgados y felices, por lo menos, 27 familias de agricultores. En la misma área que ocupan en vuestro hermoso país dos estancias, me decía un distinguido miembro de la Delegación Comercial Española, nosotros tenemos en las provincias catalanas un millón de habitantes.

No es mi opinión que la agricultura deba desalojar á la ganadería, ni ésta á aquélla; creo firmemente, que su verdadera y eficaz misión de progreso, es completarse. Tal debiera ser por ahora nuestro ideal. Necesitamos dos millones de habitantes para ser un pueblo feliz, y con la sola ganadería no los conseguiremos.

Por eso yo he mirado con tanta simpatía los importantes proyectos de colonización del inteligente y laborioso ciudadano

don Francisco J. Ros, que representan todo un hermoso plan de vastas proporciones.

Hágase el puente de la Coronilla; derrámense en los departamentos vecinos doscientos mil agricultores, algo así, como las importantísimas colonias alemanas de Río Grande, y ya veremos progresos. Y lo mismo que digo de esa zona, podría decir de todas las demás del país. Mientras no consigamos el crecimiento de nuestra población, acortando las distancias entre los centros urbanos, nos hallaremos muy lejos de las soluciones benéficas. La población es fuente de energías, aumenta las necesidades de consumo, produce y civiliza. Sin esta base, no harán tampoco largo camino las industrias manufactureras.

Muchas veces he pensado; el día en que nosotros lleguemos á la organización definitiva de este país, armonizando el funcionamiento de todas sus energías, la América y el mundo se asombrarán de nuestras proezas!

Los nuevos mercados

Así, pues, mientras los ganados se mestizan y refinan, y se multiplican protegidos por el Estado, los saladeros, los frigoríficos, las cremerías, queserías, etc.; hagamos obra previsorá, interesando al mundo por nuestro país, buscando consumidores para sus productos y brazos y capitales que vengan á arrancar á la tierra sus secretos tesoros.

« Toda Europa puede ser tributaria de nuestras carnes y cereales. España, la hidalga España, que ha sentido en su organismo el aguijón de los tiempos nuevos y se lanza democrática á las conquistas de la industria, como antes nobiliaria y aristocrata se lanzara á la conquista de los mundos, importa artículos similares á los que nosotros producimos, por un valor anual de seiscientos millones de pesetas. Italia, *F Italia dei miei ricordi*, la tierra clásica de las artes nobles, dirigida hoy por un rey joven y clarovidente, que sabe que los republicanos y los socialistas representan en su país estimables fuerzas de opinión, y á

todos los hace participar en el gobierno, inaugurando así, el régimen de la monarquía popular; importa anualmente, de esos efectos, por valor de trescientos millones de liras. Y Francia, la dulce Francia, evolucionista por temperamento, accesible á todas las innovaciones y progresos del espíritu humano, la Francia que entonaba al inaugurar la feria ideal da 1900, este himno al trabajo: *Oh travail! travail libérateur et sacré, c'est toi qui ennoblis et c'est toi qui consoles. Par toi l'humanité s'affranchie de servitudes de la nuit; monte, monte sans cesse. vers cette région lumineuse et sereine où doit un jour se réaliser l'idéal et parfait accord, de la puissance, de la justice et de la bonté*; la Francia, repito, importa por más de setecientos millones de francos en productos de ganadería y agricultura. Así podría continuar la enumeración de idénticas importaciones en Inglaterra, Alemania, Bélgica, Austria, Holanda y Suecia y Noruega, constándome que son plausibles y dignas de encomio las gestiones, en que, desde hace tiempo, está plausibles el señor Robert, cónsul de Suecia y Noruega aquí, por abrir en su país un mercado para nuestras carnes, en vista del consumo que allí se hace de las carnes norteamericanas.

Señoras y Señores:

Os doy las más expresivas gracias por la atención que vuestra fina benevolencia me ha dispensado.

Cuando me ocupaba en escribir este trabajo, no pensé que resultase tan largo. La musa de la patria risueña me guiaba inundando mi mente de esperanzas.

Esperemos con fe. Esa misma musa, ha de sobreponer una vez más, sus tiernísimas inspiraciones en el corazón de todos los uruguayos, y en pos de las horas de tremenda borrasca que han dejado girones de dolor en nuestras almas, vendrán, sí, muy claros y muy bellos los días de hermosa confraternidad y hermosa calma, en que podamos todos consagrarnos por entero nuestras energías al desarrollo de la obra inmensa de regeneración nacional que os

he esbozado. No olvidemos que ella es obra de amor, muy grande, luminosa y consoladora; y que ella nos impone sacrificios de que todos debemos sentirnos capaces. Por eso terminaré parodiando las

sacramentales palabras de Nelson: Ciudadanos, la Patria y el mundo civilizado nos contemplan; ante la obra de progreso que el porvenir nos impone, QUE CADA UNO CUMPLA CON SU DEBER.

SECCIÓN OFICIAL

La marcación del ganado

Por el Ministerio de Fomento se ha expedido el siguiente decreto:

Ministerio de Fomento:

Montevideo, Diciembre 12 de 1904.

Siendo de urgente necesidad reglamentar el sistema adoptado al presente para la marcación de animales, con el fin de evitar los perjuicios que se ocasionan al comercio de exportación con motivo del deterioro de los cueros, é interín no se sancionen las reformas proyectadas al Código Rural, confiadas al estudio de una Comisión especial, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase una Comisión compuesta del director del Departamento de Ganadería y

Agricultura, don Juan C. Blanco Sierra y de los señores don Federico Lagemann, don Adolfo Artagaveytia, don Luis Ignacio García y don Rodolfo Vellozo, con el cometido de proponer al Poder Ejecutivo, un proyecto de ley que haga obligatorio el empleo de procedimientos determinados para la marcación del ganado.

Art. 2.º El Departamento de Ganadería y Agricultura, pondrá á disposición de la Comisión nombrada, los datos é informaciones que necesite para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

BATLLE Y ORDÓÑEZ.
JUAN ALBERTO CAPURRO.

Á la Asociación Rural del Uruguay.

CRÓNICA RURAL

La Feria Ganadera de Paysandú

Hemos dado cuenta de los resultados altamente favorables que tuvieron las ferias ganaderas realizadas en Mercedes y Salto, al finalizar la 2.ª quincena de Noviembre último.

Tócanos ahora señalar también el éxito no menos halagüeño obtenido por la progresista Sociedad Rural de Paysandú con su feria ganadera inaugurada el día 5 del

corriente y que, no obstante de haberle tocado cerrar en último término el vigoroso esfuerzo de las actividades ganaderas de este año, ha superado á todas, pues llegó á 58,000 pesos el producto de las ventas realizadas.

Este éxito que honra á los afanosos elementos rurales de Paysandú, es otra prueba de su espíritu progresista y emprendedor, y reportará como las fecundas iniciativas de nuestrás hermanas rurales de Soriano y Salto, á raíz de los cruentos

meses de lucha que soportó el país, un resurgimiento poderoso y benéfico de las grandes energías vitales del mismo.

La Asociación Rural une, pues, sus plácemes á los de todos los elementos laboriosos del país por el noble y progresista esfuerzo de las sociedades rurales de Soriano, Salto y Paysandú, encaminadas en las vías del ejemplo alentador y fructífero. Ojalá que el porvenir nos depare también tan hermosas realidades de trabajo y de progreso, fortificando y ennobleciendo la vida nacional.

Entre las ventas más importantes, figuraron:

Un toro Hereford, de José Elorza, en 490 pesos; un ídem Durham, de Carlos Reyles, en 250 pesos; unos carneros, de Pedro Nazábal, á 200 y 300 pesos; ídem de Náguila y Tejeira, en 190 pesos; ídem, de la cabaña «Rivadavia», en 85 pesos; toros Durham á campo, de Carlos A. Arocena, á 65 pesos; ídem, de Hughes, á 90 pesos; vacas Durham de campo, del mismo, á 47 pesos; vaquillonas Durham, de Osorio Silveira, á 50 pesos; toros Hereford de campo, de Antenor Sánchez, á 76 y 95 pesos.

El mayor ganadero de animales vacunos

Parece que el ganadero que posee más cantidad de animales vacunos en todo el mundo, es actualmente Mr. Kidonan, de Charlevillé (Estados Unidos).

Se calcula en cerca de *un millón* el número de cabezas que componen su ganadería.

Ha adquirido recientemente para sus posesiones 17,000 sementales.

La producción de carneros y lana en el mundo

Datos estadísticos recientemente publi-

cados en Norteamérica, nos dá la riqueza que suponen los carneros vivientes en el mundo, cuya cifra alcanza á 664 millones de cabezas distribuidas en esta forma:

Europa, 200 millones; Australia, 150; América del Sur, 90; Asia, 80; Africa, 62; los Estados Unidos de Norteamérica, 62; Canadá y Méjico, 15, y la América Central, 10 millones.

Pasemos á la producción de la lana:

Como un carnero dá por término medio de 4 á 6 libras de lana, aceptando el mínimo, basta multiplicar 4 por 664 millones, y tendremos que la lana de los carneros que hoy existen, pasa de unos 2,656 millones de libras.

El valor de un caballo muerto

Cuando el pobre caballo, después de la vida, que por lo regular suele ser poco agradable la que le dá el hombre, llega al fin á morir y por consiguiente, á un reposo que nadie debía interrumpir, aún entonces el hombre logra una pequeña herencia de esos despojos, y todo se aprovecha.

La piel, suele pesar de 24 á 34 kilos, vale de 15 á 18 francos; las crines, de 100 á 200 gramos, valen de 1 á 3 francos; la carne pesa de 160 á 200 kilos, sirve como abono ó como alimento de animales y vale de 35 á 45 francos; la sangre de 16 á 20 kilos, cocida y reducida á polvo, vale 2.50 á 3.50 francos el kilo; las vísceras, tripas, etc., valen 1.60 á 1.80 francos; los tendones pesan 2 kilos, y secos, valen 1.20 francos, éstos sirven para elaborar la cola fuerte; la grasa de 4 á 30 kilos, vale de 4 á 30 francos; las pezuñas y los huesos, de 40 á 50 kilos, valen de 2 á 2.20 francos; (sirven para hacer negro animal), y las herraduras y clavos, valen de 25 á 30 centésimos.

En resumen, un caballo muerto puede valer de 60 á 125 francos (de 12 á 25 \$).

REGISTRO GENEALÓGICO

Inscripción de animales puros, raza Durham, nacidos en el establecimiento «Campana», Departamento de Colonia, solicitados por su criador el señor Tomás Bell.

Fecha de la solicitud: Noviembre 23 de 1904.

Nombre: CHARMING SWEETHEART 41st.

Sexo: hembra.

Color: rosilla.

Señal especial: número 47 en la oreja.

Nacida: el 3 de Septiembre de 1904.

Padre: *Scottish Leader*, H. B. U. número 565^a.

Madre: *Charming Sweetheart* 10th, H. B. U. número 525.

Nombre: CHARITY 29th.

Sexo: Hembra.

Color: Rosilla.

Señal especial: número 48 en la oreja.

Nacida: 24 de Octubre 1904.

Padre: *Cheiftain*, H. B. U. número 551.

Madre: *Charity* 4th, H. B. U. núm. 514.

Inscripción de animales puros, raza Durham, nacidos en el establecimiento «El Paraíso», Departamento de Durazno, 3.^a sección, solicitados por su criador el señor Carlos Reyles.

Fecha de la solicitud: Diciembre 1.^o de 1904.

Nombre: DIANA.

Sexo: hembra.

Color: rosilla.

Señal especial número 47.

Nacida: el 21 de Octubre de 1904.

Padre: *Favourite Star*, H. B. U. núm. 211.

Madre: *Liberata*, H. B. U. núm. 412.

Nombre: DOÑA JUANITA.

Sexo: hembra.

Color: overa colorada.

Señal especial: número 48 en la oreja derecha.

Nacida: el 28 de Octubre de 1904.

Padre: *Favourite Star*, H. B. U. número 211.

Madre: *Juaneca*, H. B. U. número 332.

Nombre: SALTO.

Sexo: macho.

Color: rosillo.

Señal especial: número 49, oreja derecha.

Nacido: el 26 de Noviembre de 1904.

Padre: *Favourite Star*, H. B. U. número 211.

Madre: *Pink Lady*, H. B. U. núm. 300.

Inscripción de un animal puro, raza Durham, nacido en el establecimiento San Pedro, Departamento de Colonia, 7.^a sección, solicitada por sus criadores The River Plate Estancia Company Limited.

Fecha de la solicitud: Agosto 25 de 1904.

Nombre: PRIMROSE.

Sexo: hembra.

Color: rosilla.

Señal especial: número 5 en la oreja derecha.

Nacida: el 7 de Agosto de 1904.

Padre: *Barton Bolton*, H. B. I. número 80,402.

Madre: *Softlaw Rosebud*, H. B. U. número 761.

Inscripción de animales puros, raza Hereford, nacidos en el establecimiento «Arenal», Departamento de Flores, 3.^a sección, solicitadas por su criador el señor Héctor Bosch.

Fecha de la solicitud: Noviembre 30 de 1904.

Nombre: SOLITARIO.

Sexo: macho.

Color: colorado y cara blanca.

Señal especial: número 7 en la oreja.

Nacido: el 26 de Mayo de 1904.

Padre: *Gold Mine*, 20,660 H. B. U. número 411.

Madre: *Brampton Ethel*, 6th, H. B. U. número 413.

Nombre: MELLIZO.

Sexo: macho.

Color: colorado y cara blanca.

Señal especial: número 8 en la oreja.

Nacido: el 11 de Junio de 1904.

Padre: *Gold Mine*, 20,660, H. B. U. número 411.

Madre: *Dark Beauty*, H. B. U. número 412.

Nombre: MELLIZA.

Sexo: hembra.

Color: colorada y cara blanca.

Señal especial: número 9 en la oreja.

Nacida: el 11 de Junio de 1904.

Padre: *Gold Mine*, 20,660, H. B. U. número 411.

Madre: *Dark Beauty*, H. B. U. número 412.

Nombre: ALBA.

Sexo: hembra.

Color: colorada y cara blanca.

Señal especial: número 10 en la oreja.

Nacida: el 9 de Noviembre de 1904.

Padre: *Carnaval*, H. B. U. núm. 636.

Madre: *Minerva*, H. B. U. núm. 639.

Inscripción de un animal puro, raza Hereford, nacido en el establecimiento «Santa Eusebia», Departamento de Río Negro, solicitado por sus criadores los señores Marión y Petit.

Fecha de la solicitud: Diciembre 2 de 1904.

Nombre: ARLETTE.

Sexo: hembra.

Color: colorada y blanca.

Señal especial: caravana número 483.

Nacida: el 19 de Octubre de 1904.

Padre: *Iron-King* 3.^a, H. B. U. número 728.

Madre: *Princess* 2.^a, H. B. U. núm. 328.

Inscripción de animales puros, raza He-

reford, nacidos en el establecimiento «Viraroes», Departamento de Río Negro, 4.^a sección, solicitadas por su criador el señor Diego H. Stirling.

Fecha de la solicitud: Diciembre 7 de 1904.

Nombre: PAULINE 1.^a.

Sexo: hembra.

Color: colorada y cara blanca.

Señal especial: número 3 en el asta y agujero en la oreja izquierda.

Nacida: el 1.^o de Septiembre de 1904.

Padre: *Espartaco*, H. B. U. núm. 541.

Madre: *Pauline*, H. B. U. núm. 586.

Nombre: LADY BIRD 4th.

Sexo: hembra.

Color: colorada y cara blanca.

Señal especial: número 4 en el asta y agujero en la oreja izquierda.

Nacida: el 4 de Septiembre de 1904.

Padre: *Espartaco*, H. B. U. número 541.

Madre: *Lady Bird* 3.^a, H. B. U. núm. 584.

Nombre: DOUBTFUL BEAUTY 5.^a.

Sexo: hembra.

Color: colorada y cara blanca.

Señal especial: número 5 en el asta y agujero en la oreja izquierda.

Padre: *Espartaco*, H. B. U. número 541.

Madre: *Doubtful Beauty* 3.^a, H. B. U. número 581.

Nombre: ESPARTACO 1.^o.

Sexo: macho.

Color: rosillo y cara blanca.

Señal especial: número 6 en el asta y agujero en la oreja izquierda.

Nacido: el 12 de Septiembre de 1904.

Padre: *Espartaco*, H. B. U. número 541.

Madre: *Roseleaf* 4.^a, H. B. U. núm. 585.

Inscripción de un animal raza Hereford, nacido en el establecimiento Estancia «Media Agua», Departamento de Soriano, 7.^a sección, solicitada por su criador el señor Arturo V. Fitz Herbert.

Fecha de la solicitud: Julio 20 de 1904.

Nombre: PRINCE PATRICK.

Sexo: macho.

Color: colorado y cara blanca.

Señal especial: botón en la oreja derecha con número 1.

Nacido: el 23 de Abril de 1904.

Padre: *Clarence*, H. B. I. núm. 15,944.

Madre: *Strawberry 8th*, H. B. U. número 973.

Madre: *Número 36*, H. B. A. número 0.1626.

Nombre: CAYFORD N.º 487, H. B. A. número 2,263.

Sexo: macho.

Color: de la raza.

Nacido: el 20 de Enero de 1904.

Padre: *Watchman*, H. B. A. núm. 1,394.

Madre: *Laurel Character*, H. B. A. número 0.2846.

Inscripción de animales puros, raza Hereford, importados de la República Argentina, y solicitadas por su propietario el señor Tomás Bell.

Fecha de la solicitud: Diciembre 1.º de 1904.

Nombre: DUBLÍN N.º 345, H. B. A. número 2,320.

Sexo: macho.

Color: de la raza.

Nacido: el 1.º de Septiembre de 1902.

Padre: *All Ireland*, H. B. A. núm. 1,425.

Madre: *Big Songstress*, H. B. A. número 0,260.

Inscripción de animales puros, raza Hackney (caballar), nacidos en el establecimiento «Santa Clara», solicitados por su criador el señor Arturo Hebert Jackson.

Nombre: BUCÉFALO.

Sexo: macho.

Color: zaino negro.

Nacido: el 12 de Octubre de 1903.

Padre: *Ely Star*, H. B. U. núm. 104.

Madre: *Ely Tame*, H. B. U. núm. 105.

Fecha de la solicitud: Junio 6 de 1904.

Nombre: JAFFA.

Sexo: hembra.

Color: cebruna.

Nacida: el 15 de Octubre de 1903.

Padre: *Ely Star*, H. B. U. núm. 104.

Madre: *Ely Rose*, H. B. U. núm. 106.

Fecha de la solicitud: Junio 6 de 1904.

Nombre: GLENDOWER 16th, H. B. A. número 2,522.

Sexo: macho.

Color: de la raza.

Nacido: el 24 de Diciembre de 1901.

Padre: *Glendower*, H. B. A. núm. 2,213, H. B. I. número 20,042.

Madre: *Holly Hock 3rd*, H. B. A. número 0.3852.

Nombre: BABIECA.

Sexo: macho.

Color: doradillo.

Señal especial: con una estrella en la frente.

Nacido: el 17 de Octubre de 1904.

Padre: *Ely Star*, H. B. U. núm. 104.

Madre: *Ely Rose*, H. B. U. núm. 106.

Fecha de la solicitud: Diciembre 12 de 1904.

Nombre: NÚMERO 133, H. B. A. número 2,172.

Sexo: macho.

Color: de la raza.

Nacido: el 19 de Agosto de 1901.

Padre: *Eaton Defender*, H. B. A. número 869, H. B. I. número 18,345.